



AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN)

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO
(Periodo: 01 de marzo de 2019 a 30 de junio de 2019)**

BOGOTÁ D.C., JULIO DE 2019

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
1. DIMENSION TALENTO HUMANO	4
1.1. Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos	5
1.2. Estructura Orgánica	5
1.3. Plan Institucional de Formación y Capacitación (PIC).....	7
1.4. Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (P-SST)	9
1.5. Acuerdos de Gestión.....	11
2. DIMENSIÓN: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	13
2.1. Política Planeación Institucional	13
2.2. Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gatos Público	15
3. DIMENSIÓN: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	16
3.1. Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos ..	16
3.2. Políticas de Gobierno Digital	17
3.3. Política de Seguridad Digital	17
3.4. Política de Defensa Jurídica.....	18
3.5. Política de Servicio al ciudadano.....	18
3.6. Política de Racionalización de trámites	19
3.7. Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública.....	20
4. DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS	20
5. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	21
5.1. Política de Gestión Documental	24
5.2. Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción.....	24
6. DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	24
7. DIMENSIÓN: CONTROL INTERNO	25
7.1. Ambiente de Control.....	25
7.2. Evaluación del Riesgo	25
7.3. Actividades de Control	26

7.4. Información y Comunicación	26
7.5. Actividades de monitoreo	26
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	27
8.1. Conclusiones.....	27
8.2. Recomendación o Aspecto por fortalecer	29

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta la estructura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), establecido mediante el decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, la Agencia presenta este informe enfocado en el mencionado modelo; así las cosas, el presente se desarrollará bajo el Ciclo: Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA) y, también, bajo las siete (7) dimensiones establecidas en el MIPG a saber: Talento Humano; Direccionamiento Estratégico y Planeación; Gestión de Valores con Resultado; Evaluación para el Resultado; Control Interno; Información y Comunicación; y, Gestión del Conocimiento e Innovación.

Para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Control Interno se tienen los siguientes roles y responsabilidades:

- **Línea Estratégica de Defensa:** Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- **Primera Línea de Defensa:** Líderes de Proceso y sus equipos (en general servidores públicos en todos los niveles de la organización).
- **Segunda Línea de Defensa:** Media y Alta Gerencia (Jefe de la Oficina Asesora de Planeación o quienes hagan sus veces; Coordinadores de Equipos de Trabajo; Comités de Riesgos (donde existan); Comité de Contratación; Áreas Financieras; Áreas de Tecnologías de la Información, entre otros que generen información para el Aseguramiento de la operación.
- **Tercera Línea de Defensa:** a cargo del Grupo de Control Interno de Gestión, Auditoría Interna o quien haga sus veces.

1. DIMENSION TALENTO HUMANO

En esta primera dimensión de MIPG, se desarrollan las políticas de Talento Humano y de Integridad; respecto de lo anterior, la Agencia viene aplicando, desarrollando y cumpliendo con estas directrices, acorde con el Sistema Integrado de Gestión para la Reintegración (SIGER). Igualmente, para esta política, la Agencia cumple con las siguientes acciones:

1.1. Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

Durante el 01 de marzo al 30 de junio, se continuó con la socialización del Código de Integridad de los Servidores Públicos así:

- Aplicación de Encuesta de Percepción (202 encuestas diligenciadas),
- Fondo de Pantalla de los computadores de la Agencia.
- Banner dispuesto en todos los boletines de Talento Humano y carteleras virtuales de la Agencia.
- Socialización de los valores en los “Lunes de Conexión” y
- Evento “¿Quién quiere ser súper ARN?” en el que asistieron 47 participantes agrupados en 12 equipos impactando con ello el 99% de la población objeto (48 funcionarios).

1.2. Estructura Orgánica

Mediante la expedición de la Resolución N° 0767 del 01 de marzo de 2018 (“Por medio de la cual se crean grupos internos de trabajo en la estructura interna de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, se asignan funciones y se dictan otras disposiciones”), se constituye la estructura orgánica de la Agencia en los siguientes términos:

1. DIRECCIÓN GENERAL

- 1.1. Oficina Asesora de Planeación
- 1.2. Oficina Asesora Jurídica
- 1.2.1. Grupo Asuntos Contenciosos
- 1.2.2. Grupo de Normativa y Conceptos
- 1.3. Oficina de Tecnologías de la Información
- 1.3.1. Grupo de Sistemas de la Información
- 1.3.2. Grupo de Infraestructura y Soporte
- 1.4. Oficina Asesora de Comunicaciones
- 1.5. Grupo de Corresponsabilidad
- 1.6. Grupo de Control Interno de Gestión
- 1.7. Unidad Técnica para la Reincorporación y la Normalización de las FARC–EP.

2. DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN

- 2.1. Subdirección de Seguimiento
- 2.1.1. Grupo de Análisis del Proceso de Reintegración
- 2.1.2. Grupo de Análisis de la Política de Reintegración
- 2.2. Subdirección de Gestión Legal del Proceso de Reintegración
- 2.2.1. Grupo de Asuntos Administrativo y Beneficios Jurídicos
- 2.2.2. Grupo de Acceso y Permanencia
- 2.3. Subdirección Territorial
- 2.3.1. Grupo de Diseño
- 2.3.2. Grupo de Articulación Territorial

- 2.3.3. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Urabá
- 2.3.4. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Bajo Magdalena Medio
- 2.3.5. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Atlántico
- 2.3.6. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Bogotá
- 2.3.7. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Cundinamarca – Boyacá
- 2.3.8. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Santander
- 2.3.9. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Valle del Cauca
- 2.3.10. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Bolívar
- 2.3.11. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Norte de Santander – Arauca
- 2.3.12. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Caquetá
- 2.3.13. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Tolima
- 2.3.14. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Antioquia – Chocó
- 2.3.15. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Córdoba
- 2.3.16. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Eje Cafetero
- 2.3.17. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Alto Magdalena Medio
- 2.3.18. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Magdalena y Guajira
- 2.3.19. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Sucre
- 2.3.20. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Cesar
- 2.3.21. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Meta y Orinoquía
- 2.3.22. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Casanare
- 2.3.23. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Huila

Puntos de Atención (PA)

1. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Putumayo
2. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Nariño
3. Agencia para la Reincorporación y la Normalización Cauca

3. SECRETARÍA GENERAL

- 3.1. Subdirección Financiera
 - 3.1.1. Grupo de Pagaduría
 - 3.1.2. Grupo de Contabilidad
 - 3.1.3. Grupo de Presupuesto
- 3.2. Subdirección Administrativa
 - 3.2.1. Grupo de Gestión Administrativa
 - 3.2.2. Grupo de Gestión Documental
 - 3.2.3. Grupo de Almacén e Inventarios
 - 3.2.4. Grupo de Gestión Contractual
- 3.3. Talento Humano
 - 3.3.1. Grupo de Administración del Talento Humano
 - 3.3.2. Grupo de Desarrollo del Talento Humano
 - 3.3.3. Grupo de Administración de Salarios y Prestaciones
- 3.4. Grupo de Atención Ciudadano

El Organigrama de la Entidad se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/organigrama.aspx>.

Espacios Territoriales de Capacitación y Normalización (ETCR)

Región	Nombre ETCR
Antioquía	Llanogrande (Dabeiba)
	Carrizal (Remedios)
	Santa Lucía (Ituango)
	La Plancha (Anorí)
Arauca	Filipinas (Arauquita)
Caquetá	Agua Bonita (Montañita)
	Miravalle (San Vicente del Caguán)
Cauca	El Ceral (Buenos Aires)
	Los Monos (Caldono)
	El Estrecho (Patía)
	Monterredondo (Miranda)
Cesar	San José de Oriente (La Paz)
Chocó	Caracolí (Carmen del Darién y Riosucio)
Guaviare	Las Colinas (San José del Guaviare)
	Charras (San José del Guaviare)
La Guajira	Pondores (Fonseca)
Meta	Yarí (La Macarena)
	La Guajira (Mesetas)
	La Reforma (Vista Hermosa)
Nariño	La Variante (Tumaco)
Norte de Santander	Caño "El Indio" (Tibú)
Putumayo	La Pradera (Puerto Asís)
Tolima	El Oso (Planadas)
	La Fila (Icononzo)

1.3. Plan Institucional de Formación y Capacitación (PIC)

Los datos obtenidos para el cuatrimestre fueron los siguientes:

- **Resumen del periodo reportado**
 - ❖ Número de actividades programadas en el cuatrimestre: 14
 - ❖ Número de actividades ejecutadas en el cuatrimestre: 14
- **Valor del indicador del cuatrimestre:** (ejecutadas/planeadas) 100%

Eje Priorizado	Contenidos Temáticos	Programas de Aprendizaje
Gestión del Conocimiento	Administración de Datos	Sistema de Información para la Reintegración (SIR) – 49 asistentes / Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática (SIGOB) 18 asistentes / Protección de Datos – 26 asistentes.
		Microsoft Excel – 18 asistentes / Gestión Documental – 60 asistentes / Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) II – 11 asistentes.

Eje Priorizado	Contenidos Temáticos	Programas de Aprendizaje
	Planificación y Organización	Módulos del Sistema Integrado de Gestión para la Reintegración (SIGER) – 26 asistentes.
	Mecanismos para la Medición del Desempeño Institucional	MIPG – 56 funcionarios realizando el curso.
	Modelos Basados en el Trabajo en Equipo	Trabajo en Equipo – 108 participantes.
Gobernanza para la Paz	Convivencia y Reconocimiento de Diversidad	Estrategia de Genero – 19 asistentes.
	Ética y Transparencia en la Gestión Pública	Ética y Transparencia en la Gestión Pública – seis (6) asistentes.
	Resolución de Conflictos	Resolución de Conflictos – 17 colaboradores.
	Principios y Fines del Estado	Principios y fines del Estado – nueve (9) asistentes.
Valor Público	Planificación y Gestión de los Recursos Naturales	Sostenibilidad Ambiental – 55 personas.
	Calidad del Servicio	Calidad del Servicio / Atención al Ciudadano – 38 asistentes
Inducción y Entrenamiento	Flujo de la Información de Manera Pública	Flujo de la Información de Manera Pública (Oficina de Tecnologías de la Información – OTI) – 72 asistentes.
	Inducción y Entrenamiento en el Puesto de Trabajo	Inducción y Entrenamiento en el Puesto de Trabajo (I Trimestre) Inducción y Entrenamiento en el Puesto de Trabajo (II Trimestre) – El total de participantes en ambas jornadas fue de 55 funcionarios.

Por otra parte, durante el periodo objeto de verificación ingresaron 55 nuevos funcionarios de los cuales 46 engrosaron el equipo de Carrera Administrativa; ocho (8) al de Libre nombramiento y Remoción; y, uno (1) en el de Nombramiento Provisional.

- **Programa de Bienestar Social e Incentivos**

Los datos obtenidos para el cuatrimestre fueron los siguientes:

- **Resumen del periodo reportado:**

- ❖ Número de actividades programadas cuatrimestre: 32.
- ❖ Número de actividades ejecutadas durante el cuatrimestre: 32.

- **Valor del indicador del cuatrimestre: (ejecutadas/planeadas) 100%**

Programa de Bienestar e Incentivos		
Acción	Actividad	Participantes / Publicaciones
Actividades deportivas	Torneo relámpago de Dominó	Torneo relámpago de dominó – 20
	Gimnasio	Afiliaciones (86); Clases Grupales (63)

Actividades culturales y de esparcimiento	6 Talleres	Talleres de arreglos florales (20); Taller de Cocina Italiana (20); Taller de Baile Salsa (15); Taller de Cocina Sushi (17); Taller de Collares (20); Taller de <i>Tapping</i> (22)
Días de las profesiones y oficios	Publicaciones Virtuales	13 publicaciones
Actividades Sociales y de Integración	Política de cumpleaños	56 funcionarios acogidos a la política.
	Día de la Mujer	El 8 de marzo la Agencia celebro el día de la mujer
	Día del Hombre	El 19 de marzo se celebró en la Agencia el día del Hombre
	Día de la Secretaria	26 de abril se celebró el día de la secretaria
	Día de la Madre	10 de mayo la entidad realizó el día de la madre
	Día del Padre	El 14 de junio la Agencia celebró el día del padre
	Día del Servidor Público	27 de julio la Agencia participó en el evento realizado por el DAPRE y DAFP en la casa de Nariño.
Día de la Familia	En el mes de junio realizó la Agencia realizó el día de la familia	
Ferías	Feria de Emprendimiento	12 funcionarios de la Agencia.
Visita Caja de Compensación	Visita de Representante de "Compensar"	42 funcionarios de la Agencia.
Visita planes exequiales	Presentación Plan Exequial para los funcionarios de la Agencia	39 funcionarios de la Agencia.
Promoción y prevención de la salud	Jornada de promoción y prevención de la salud	22 funcionarios de la Agencia.
Clima, Cultura y Gestión del Cambio Organizacional	Implementación Actividades de Clima y Gestión del Cambio (II Fase)	¿Quién quiere ser Super ARN? – 48 participantes; Taller de Comunicación Asertiva (17 participantes).
	Socialización del Código de Integridad de los Servidores Públicos	Diligenciamiento de 202 encuestar por parte de funcionarios de la Agencia
	Talleres y/o charlas para pensionados y desvinculados de la Agencia	29 funcionarios de la Agencia.
	Continuidad al fortalecimiento de las políticas, puntos y beneficios ARN	Se informa a todos los funcionarios de la Agencia, a través de los medios virtuales de la Agencia, de las políticas y beneficios de la Agencia para sus miembros.
Puntos ARN	Aplicación de la nueva estrategia para la acumulación de Puntos ARN	Los servidores público de la Agencia se benefician con esta estrategia de acumulación de puntos.

1.4. Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (P–SST)

Con corte a junio 30 de 2019 el plan de acción presenta un avance del 88.50% de las actividades programadas, así:

Programa de Bienestar e Incentivos		
Acción	Actividad	Participantes / Publicaciones
Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (P–SST)	Inducción al SG–SST	Jornadas de inducción referente a las siguientes temáticas: a) Estrategia de Accidentes de Trabajo (definición, notificación, reporte); b) Identificación de Peligros y Riesgos (definición, notificación y ejemplos); c) Documentación relacionada con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG–

		SST); d) Enfermedad Laboral (definición y reporte); e) Sensibilización y Reclutamiento de Brigadistas; f) Generalidades del SG–SST; g) Política y Objetivos del SG–SST; y, g) Responsabilidades de la Entidad y los Funcionarios de la Agencia respecto de este tema.
	Programa de Vigilancia Epidemiológica Osteomuscular	Actualización documento relacionado con la Prevención de Desórdenes Musculo – Esqueléticos.
	Informe técnico de los resultados de la Encuesta de Morbilidad Sentida	Aplicación de encuesta a 180 funcionarios. Inspección de Puestos de Trabajo correspondientes a 155 funcionarios y contratistas de la Agencia.
	Seguimiento a Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)	a) Lavado de Tanques de Agua de las Sedes de la Agencia; b) Reparación cañerías que expiden mal olor; y, c) Elevación de consultas a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.
	Capacitación para miembros del COPASST	Una (1) capacitación relacionada con la identificación de riesgos y la realización de inspecciones de seguridad.
	Revisión por parte de la Alta Dirección de las actividades realizadas por el COPASST	En el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de fecha 11-06-2019 se revisaron los 24 puntos que componen al Decreto Nacional 1072 de 2015 y los resultados de la auditoría realizada por el Grupo de Control Interno de Gestión a este Sistema.
	Seguimiento a las reuniones del Comité de Convivencia Laboral	Revisión de la información del Comité realizado en mayo.
	Capacitaciones al Comité de Convivencia Laboral en lo relacionado con la prevención del acoso laboral	Realización de una (1) capacitación el día 11 de junio de la Vigencia 2019.
	Evaluación del SG–SST	La evaluación se efectuó en el mes de marzo de la Vigencia 2019 y arrojó un 79% de avance-
	Plan de Mejoramiento de acuerdo a los resultados de la revisión efectuada por la Dirección, la Auditoría efectuada por el Grupo de Control Interno de Gestión y la Evaluación del SG–SST	Esta actividad se encuentra pendiente.
	Análisis de los resultados de la aplicación de la encuesta de riesgos Psico – Sociales y diseño del Programa de Vigilancia para el Riesgo Psico – social	Se aplicó la encuesta a los funcionarios de la Agencia; los análisis de los resultados de la misma permitieron diseñar el Sistema de Vigilancia Epidemiológico para Riesgo Psico – social.
	Intervención del Riesgo Psico – Social	Se efectuaron sensibilizaciones sobre inteligencia emocional y manejo del tiempo en diferentes sedes de la Agencia a escala nacional. Estas actividades contaron con la participación de 234 funcionarios.
	Inspecciones ergonómicas a los puestos de trabajo incluyendo orden y aseo	Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio se realizaron inspecciones de puestos de trabajo en los Grupos Territoriales de Bogotá (sedes: Tunjuelito, Antonio Nariño y Kennedy); Cundinamarca – Boyacá (sede Engativá); Antioquia – Chocó (sedes Medellín, Paz y Reconciliación y Quibdó); Alto Magdalena Medio, Córdoba y Sucre y en los Puntos de Atención Putumayo (Mocoa) y Nariño (Pasto). En la Sede Central (Sede “Edificio San Juan de Dios”) se realizó en los pisos 2 y 3.
	Realizar capacitación y reinducción en SST	Esta actividad se realizó en algunas sedes de la Agencia a escala nacional y contó con la participación de 161 colaboradores.

	Entrega de dotaciones DCALIDAD	Se hizo entrega de prendas de dotación parte de la empresa "DCALIDAD" a dos (2) funcionarios de la Agencia.
	Revisión de los requisitos legales en materia de SST aplicables en la Entidad	Se realizó la respectiva verificación y se añadieron dos (2) normas nuevas a la Matriz de Requisitos Legales.
	Simulacro de Evacuación a Escala Local	Se evidencia la realización de simulacro de desastre en las sedes de la Agencia para el mes de abril de la Vigencia 2019
	Exámenes Médicos	Se han realizado exámenes médicos ocupacionales de ingreso (54) y egreso (20) durante los meses de marzo, abril, mayo y junio.
	Pausas Activas	Esta actividad se realizó en las sedes de la Agencia y contó con la participación de 1.190 funcionarios y contratistas de la Agencia durante el periodo objeto de análisis para este informe.
	Formación de líderes en pausas activas e implementación de esta estrategia a escala nacional	Se realizó una (1) sensibilización (Vía Skype Empresarial) dirigida a los líderes de pausas activas. Esta actividad contó con la participación de 30 líderes.
	Programa manejo del dolor y consolidación de estadísticas al respecto	Esta actividad contó con la participación de 110 funcionarios de la Agencia.
	Implementación de Actividades para la prevención de riesgo público	La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) efectuó una (1) sensibilización sobre este particular y contó con la participación de 208 asistentes.
	Actividades de Prevención de Riesgos Cardiovasculares	Realización de actividades de prevención de riesgos cardiovasculares en varias sedes de la Agencia. Estas contaron con la participación de 27 funcionarios.
	Jornadas de orden y aseo	Realización de una (1) jornada de Orden y Aseo el día 28 de junio.

1.5. Acuerdos de Gestión

El Sistema Propio de Evaluación para las Entidades del Sector Presidencia de la República fue aprobado mediante Resolución N° CNSC 20161010047335 del 23 de diciembre de la Vigencia 2016 por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil y, posteriormente, fue establecido por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE) a través de la Resolución N° 0010 de 2017 y, finalmente, adoptado por la ARN a través de la Resolución N° 0158 de 2017, no ha sido objeto de actualización en el periodo.

Frente a la evaluación de desempeño de los funcionarios nombrados en Provisionalidad y Libre Nombramiento y Remoción que no ocupan cargos de Gerencia Pública se consolidaron los resultados correspondientes a la Vigencia 2018 de la siguiente manera:

Evaluación de Desempeño 2018			
Nivel	Rango	Personas	Porcentaje
Sobresaliente	Mayor a 95%	63	62,38%
Alto	Entre 85% y 94,9%	37	36,63%
Satisfactorio	Entre 70% y 84,9%	1	0,99%
No satisfactorio	Menor a 70%	0	0
Total 2018		101	100,00%

El promedio de cumplimiento de los compromisos funcionales, dentro de los diferentes niveles de cargos Asesor, Profesional, Técnico y Asistencial, fue del 96,61% mientras que, para las competencias comportamentales fue del 8,67% sobre un máximo de 10%. Los anteriores resultados guardan estrecha relación entre la calificación individual y la calificación grupal, la cual se puede evidenciar en la evaluación por áreas, dependencias o procesos generada por el Grupo de Control Interno de Gestión donde el promedio fue de 9.9% sobre un máximo del 10%.

Con respecto a las evaluaciones de funcionarios nombrados en periodo de prueba, entre marzo y junio de 2019, se evaluaron un total de 151 funcionarios quienes, una vez cumplidos los seis (6) meses de prueba desde la fecha de su posesión, son calificados a través del formato establecido.

129 funcionarios de la Agencia, correspondientes al 86%, se ubicaron en nivel sobresaliente; otros 17, que equivalen al 11,33%, en nivel alto; y cuatro (4) funcionarios, que corresponden al 2,67%, en satisfactorio. Aquellos funcionarios calificados en nivel satisfactorio (con notas mayores a 75 y menores a 84,9), suscribieron planes de mejoramiento individual.

Un (1) funcionario que obtuvo una calificación no satisfactoria interpuso recurso contra la medición obtenida ante el evaluador. Se mantiene la calificación no satisfactoria y el funcionario presenta recurso ante el superior inmediato del evaluador; esta acción se encuentra en trámite.

Los funcionarios que aprobaron su evaluación de periodo de prueba adquirieron sus derechos de carrera administrativa y son registrados en el aplicativo de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

2. DIMENSIÓN: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

Esta dimensión desarrolla las políticas de Planeación Institucional y la de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.

2.1. Política Planeación Institucional

➤ Misión

Liderar y coordinar el diseño e implementación de la política pública de reintegración y reincorporación, así como su gestión territorial, contribuyendo a la convivencia, la cultura de la legalidad, la reconciliación y el desarrollo sostenible.

➤ Visión

En el año 2026 la ARN habrá contribuido a la convivencia, la reconciliación y el desarrollo sostenible, manteniéndose como referente internacional de los procesos de reintegración y reincorporación.

• Objetivos Estratégicos

- ❖ Fortalecer las capacidades, tanto individuales como colectivas de la población objeto y de su entorno próximo.
- ❖ Promover capacidades productivas orientadas a la sostenibilidad económica de la población objeto de atención.
- ❖ Contribuir a la convivencia y la reconciliación en los territorios.
- ❖ Impulsar la corresponsabilidad y su gestión a nivel territorial, para el fortalecimiento de los procesos de la ARN.
- ❖ Optimizar los procesos institucionales para el cumplimiento de la misión.

- **Gestión Plan Estratégico**

El Plan Estratégico de la Agencia se compone de cinco (5) objetivos, 17 estrategias y 40 indicadores. Durante el primer trimestre de la Vigencia se tenía programado un **5,43%** de avance en su cumplimiento y se logró un **5.30%** lo que, en consecuencia, corresponde a un **97%**.

La Gestión de los planes de la Agencia para la Vigencia 2019 se pueden consultar en los informes subidos en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/Informes-de-gestion.aspx>

Nota: para este periodo de reporte no se tuvo en cuenta los resultados con corte a junio de 2019 porque se está consolidando la información y hasta el final de julio de 2019 se presentará el respectivo informe.

- **Plan Sectorial**

El Plan Sectorial de la ARN, correspondiente a la Vigencia 2019, se compone de **18** estrategias que, a su vez, cuentan con **26** indicadores. Su cumplimiento durante el primer trimestre de la mencionada Vigencia fue del **92%**.

La Gestión de los planes de la Agencia para la Vigencia 2019 se pueden consultar en los informes subidos en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/Informes-de-gestion.aspx>

Nota: para este periodo de reporte no se tuvo en cuenta los resultados con corte a junio de 2019 porque se está consolidando la información y hasta el final de julio de 2019 se presentará el respectivo informe.

- **Cumplimiento del desempeño institucional**

Para la evaluación del desempeño institucional se tiene como referencia los resultados de los indicadores de los procesos los cuales, con corte al 30 de marzo, presentan el **100%** nivel de cumplimiento del desempeño.

La Gestión de los planes de la Agencia para la Vigencia 2019 se pueden consultar en los informes subidos en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/Informes-de-gestion.aspx>

Nota: para este periodo de reporte no se tuvo en cuenta los resultados con corte a junio de 2019 porque se está consolidando la información y hasta el final de julio de 2019 se presentará el respectivo informe.

➤ **Plan Acción Institucional**

El Plan de Acción Institucional se compone de **17** estrategias y presentó un cumplimiento del **96%** para el primer trimestre de la Vigencia 2019.

La Gestión de los planes de la Agencia para la Vigencia 2019 se pueden consultar en los informes subidos en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/Informes-de-gestion.aspx>

Nota: para este periodo de reporte no se tuvo en cuenta los resultados con corte a junio de 2019 porque se está consolidando la información y hasta el final de julio de 2019 se presentará el respectivo informe.

2.2. Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gatos Público

En cumplimiento de esta política la Agencia ha desarrollado su gestión bajo los lineamientos del gasto público y en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de ejecución presupuestal; así las cosas, el Grupo de Control Interno verificó la austeridad en el gasto público y presentó el informe correspondiente al primer trimestre de la Vigencia 2019, el mismo puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/Informes-de-Austeridad-en-el-Gasto.aspx>

Con corte al 30 de junio de 2019 se presenta la siguiente ejecución:



AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO (Periodo: 01 de marzo de 2019 a 30 de junio de 2019)



AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2019

Ejecución Consolidada de 1 de Enero a 30 de Junio 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROJ	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APROPRIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJC	OBLIGACIONES	% EJC
TOTAL PRESUPUESTO ARN						209.234.889.087,00	120.512.680.825,00	57,60%	66.154.828.105,00	31,62%
A. FUNCIONAMIENTO										
01	01			10	GASTOS DE PERSONAL	33.299.580.000,00	13.740.417.434,00	41,26%	13.264.727.562,00	39,83%
01	01	01		30	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	33.299.580.000,00	13.740.417.434,00		13.264.727.562,00	
01	01	02		30	SALARIO	22.236.262.794,00	9.228.028.665,00		9.332.267.516,00	
01	01	03		30	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7.657.500.000,00	3.567.838.614,00		3.102.201.711,00	
01	01	03		30	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.415.817.206,00	844.072.167,00		940.258.296,00	
02				10	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7.815.849.285,00	5.210.091.989,00	66,66%	2.383.472.016,00	30,80%
02	01			30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.687.522.700,00	5.210.091.989,00		2.383.472.016,00	
02	02			30	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	128.326.585,00	-		-	
03				10	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	166.554.636.105,00	100.815.591.452,00	60,63%	50.461.078.527,00	30,30%
03	03			10	A ENTIDADES DEL GOBIERNO	166.554.636.105,00	100.729.499.200,00		50.381.631.108,00	
03	03	01		30	A ORGANOS DEL PDI	164.359.380.918,00	100.729.499.200,00		50.381.631.108,00	
03	03	01	001	30	FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ: PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONOMICA	164.359.380.918,00	100.729.499.200,00		50.381.631.108,00	
03	10			10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	48.255.187,00	48.255.187,00		48.255.187,00	
03	10	01		30	FALLOS NACIONALES	48.255.187,00	48.255.187,00		48.255.187,00	
03	10	01	002	30	CONCILIACIONES	48.255.187,00	48.255.187,00		48.255.187,00	
03	04			10	PRESTACIONES SOCIALES	150.000.000,00	40.837.065,00		34.192.232,00	
03	04	02		30	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	150.000.000,00	40.837.065,00		34.192.232,00	
03	04	02	012	30	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	150.000.000,00	40.837.065,00		34.192.232,00	
08				10	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	550.000,00	550.000,00	100,00%	550.000,00	100,00%
08	01			30	IMPUESTOS	550.000,00	550.000,00		550.000,00	
08				10	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE	239.764.000,00	-	0,00%	-	0,00%
08	04			11	CONTRIBUCIONES	239.764.000,00	-		-	
08	04	01		11	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITARE	239.764.000,00	-		-	
TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO						207.910.379.390,00	119.766.650.875,00	57,60%	66.109.828.105,00	31,80%
C. INVERSIÓN						1.324.509.697,00	746.029.950,00	56,32%	45.000.000,00	3,40%
0211					REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS DESDE EL SECTOR INTERSECTORIAL GOBIERNO	1.324.509.697,00	746.029.950,00		45.000.000,00	
0211	3000			11	SERVICIO EN GENERACIÓN DE ESPACIOS DE CONVIVENCIA, RECONCILIACIÓN, REINTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ENTORNOS PROTECTORES DE LOS RINAI, NACIONAL	476.029.950,00	476.029.950,00		-	
0211	3000	2		11	PREVENCIÓN RIESGOS DE VICTIMIZACIÓN Y REINCIDENCIA EN POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y EN REINCORPORACIÓN NACIONAL	510.227.490,00	90.000.000,00		45.000.000,00	
0211	3000	4		11	FORTALECIMIENTO DE LA REINCORPORACIÓN DE LOS ENTREGANTES DE LAS FARIC-EP NACIONAL	338.252.255,00	180.000.000,00		-	
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN						1.324.509.697,00	746.029.950,00	56,32%	45.000.000,00	3,40%

Dicha información se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Informacin%20Financiera%20y%20Contable/2019%20-%20Junio.pdf>

3. DIMENSIÓN: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

3.1. Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos

En cumplimiento de esta política, la Agencia viene desarrollando aspectos, tanto misionales y operacionales, como la creación de instrumentos requeridos tales como procedimientos, instructivos, manuales y formatos de los procesos; en el mismo orden de ideas, se ha actualizado la información exigida por la Ley de Transparencia.

Esta información se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/ley-transparencia-acceso-informacion.aspx>

3.2. Políticas de Gobierno Digital

En desarrollo de esta política, la Agencia ha obtenido una evaluación del **84.40%**.

- Resultado autodiagnóstico de implementación de Gobierno Digital en la plataforma dispuesta por MinTic: Medio Alto, **80%**.
- Reporte Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) Vigencia 2018: **88.8%**.

3.3. Política de Seguridad Digital

En desarrollo de esta política, la Agencia ha obtenido una evaluación del **91.00%**.

- Resultado Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI: **95%**.
- Reporte FURAG 2018: **87%**

Los avances acerca de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) con corte a junio y según su Plan de Acción son:

Fase	Porcentaje de la fase	Porcentaje ejecutado de la fase	Observación/Producto
1. Actividades de inicio	10%	10%	Completada (Diagnóstico de seguridad y Plan de acción vigencia 2019).
2. Planificación del SGSI	30%	9,38%	Actualización de la matriz de activos de información de la OTI y propuesta ajustes del Manual de Seguridad Preventiva.
3. Implementación del SGSI	35%	7,7%	Publicación de notas en la Intranet (cronograma campañas), conceptos técnicos.
4. Evaluación de desempeño del SGSI	15%		Pendiente revisión por la dirección y el análisis de riesgo residual.
5. Mejoramiento del SGSI	10%	1,5%	Ejecutar el plan de mejoramiento del SGSI propuesto de acuerdo con los resultados de la auditoría interna vigencia 2018.
Total	100%	28,58%	

3.4. Política de Defensa Jurídica

La Agencia, a través de la Oficina Asesora Jurídica, viene garantizando la seguridad jurídica de la Entidad acorde con el cumplimiento de las disposiciones legales y las funciones asignadas.

Por otra parte, el Comité de Conciliación viene sesionando de manera permanente en la Entidad, especialmente atendiendo los casos que se generan acerca del Proceso de Reintegración y Reincorporación; hasta la fecha la Agencia no ha tenido fallos en su contra.

Los procesos judiciales que adelanta la Agencia se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica:

http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/_layouts/15/xlviewer.aspx?id=/es/atencion/SiteAssets/Judiciales%20en%20contra%20de%20la%20ARN.xlsx

Adicionalmente, el Grupo de Control Interno de Gestión tiene programado presentar el informe del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano (eKOGUI) para el 30 de agosto de la Vigencia 2019.

3.5. Política de Servicio al ciudadano

Para facilitar el acceso de los ciudadanos a la información y la generación de solicitudes de la Agencia se cuenta con los siguientes servicios, a saber:

- Espacios físicos para el contacto con la ciudadanía.
- Servicio telefónico de contacto con la ciudadanía (fijos, móviles, líneas gratuitas y fax).
- Correo electrónico institucional.
- Correo físico o postal.
- Vínculo al formulario electrónico de solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y denuncias.

La información pertinente puede ser consultadas en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/ley-transparencia-acceso-informacion.aspx>.

En lo referente a la atención al ciudadano, la Entidad viene presentado los reportes de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y/o Denuncias (PQRS-D), los cuales se puede consultar en la siguiente dirección:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/pqrs-d.aspx>

Asimismo, se presentó el día 30 de abril de la Vigencia 2019 el Informe de Gestión de Anticorrupción y Atención Ciudadana por parte de las Oficina Asesora de Planeación y el Grupo de Control Interno de Gestión así:

- Ejecución del Plan: **21.78%** para el primer trimestre de la Vigencia 2019.
- Presentación de los informes de Control Interno de Gestión.

La información referente al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20Informes%20de%200gestin/INFORME%20DE%20GESTIÓN%204T%20CIERRE%20VIGENCIA%202018.pdf>

3.6. Política de Racionalización de trámites

Los tramites que actualmente la Agencia tiene definido se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/tramites.aspx>

La Agencia, a través de la Oficina Asesora de Planeación y con el Departamento Administrativo de la Función Pública, viene realizando reuniones sobre la

actualización y simplificación de estos trámites, a la fecha no se ha determinado cual es el resultado final.

3.7. Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Para la Vigencia 2019 la Entidad formuló y ejecutó el Plan de Participación Ciudadana el cual se ejecutó en un 26%. La información asociada a este particular se puede encontrar accediendo a la siguiente dirección electrónica:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/Informes-de-gestion.aspx>

4. DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La Agencia, para el desarrollo de esta política presentó los siguientes temas:

- Informe de Gestión con corte a 30 de marzo de 2019.
- Realización de cuatro (4) comités de gestión y desempeño.
- Realización de tres (3) comités directivos de seguimiento
- Seguimiento de las dependencias bajo el esquema de autocontrol.
- Presentación de aproximadamente de 1.300 supervisiones de contratos.
- Evaluación de desempeño de los procesos.
- Publicación de los informes en el portal electrónico de la Entidad.
- Monitoreo de los riesgos definidos en el SIGER.
- Seguimiento a las metas sectoriales.

Los resultados de la Planeación Institucional, así como la formulación 2019, seguimiento a riesgos, informes de PQRS-D, entre otros informes, se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/ley-transparencia-acceso-informacion.aspx>.

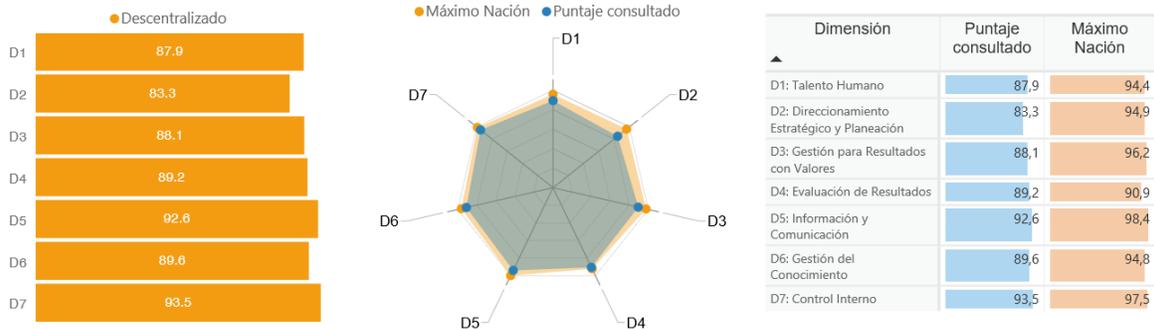
Por otra parte, el Departamento Administrativo de la Función Pública presentó los resultados del FURAG, donde la Entidad se ubicó en el puesto ocho (8) entre todas las Entidades Estatales, con una calificación de:



I. Resultados generales



II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño



5. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La política de Información y Comunicación de la Agencia está basada en los instrumentos y herramientas que la Entidad ha definido dentro del SIGER; es decir, en la caracterización de los 16 procesos (tres [3] de Dirección; cuatro [4] Misionales; ocho [8] de Apoyo; y uno [1] de Evaluación, Control y Mejoramiento)

Los sistemas con los que cuenta la Agencia son:

Nombre del sistema	Descripción del sistema	Servicio o componente	Descripción del servicio
Sistema de Información para la Reintegración - SIR	Sistema de Información para la Reintegración - Permite gestionar la información Misional de la Agencia	SIR	Personalización desarrollada por la ACR sobre el producto CRM Dynamics de Microsoft. Contiene más de 20 módulos que apoyan la gestión de las distintas áreas funcionales de la ACR que tiene que ver con la ruta de reintegración
		ARPA	Aplicación desarrollada por la ACR en .net, para proveer a los profesionales reintegradores de una solución móvil que les permite acceder a ciertas funcionalidades de atención a las personas en proceso, sin necesidad de estar conectados en línea con el SIR.
		SARA	Herramienta web desarrollada por la ACR para facilitar la consulta de información de la ruta por parte de entidades externas (convenios establecidos con Fiscalía General, ICBF)
PÁGINA WEB	Portal web de la Entidad	PÁGINA WEB	Página de la Entidad, aquí se publica información de interés para los usuarios internos sobre la entidad. También incluye algunas funcionalidades como el registro de PQRS y las notificaciones jurídicas a PPRs
INTRANET	Portal web de uso interno en la Entidad	INTRANET	Sitio utilizado por la entidad para el manejo de comunicaciones internas y apoyo a procesos internos.
		PORTAL SIR	Portal Interno dirigido a usuarios del SIR, en donde se publican los manuales de usuario, y donde se brinda acceso a los reportes de consulta de información del SIR.
		CONSTRUCTORES DE PAZ	subsitio utilizado por los profesionales reintegradores
HOMINIS	Sistema (Externo) de nómina.	HOMINIS	Servicio utilizado para liquidar la nómina de la Agencia.
ALADINO	Administración y gestión de todos los bienes de la entidad.	ALADINO	Aplicación que permite gestionar el control de inventarios
SIGOB	Gestión de correspondencia.	SIGOB	Permite gestionar los procesos de correspondencia de la entidad.
SIPRES	Consulta Histórica de desembolsos a desmovilizados.	SIPRES	Aplicación desarrollada en FoxPro y adecuada para el almacenamiento de desembolsos realizados a desmovilizados por programas anteriores a la ACR
SIGER	Sistema Integrado de Gestión para la Reintegración	SIGER	Aplicación basada en el software TMS. Permite administrar la información del proceso de Calidad de la entidad y de Gestión Institucional.

Estos sistemas se encuentran clasificados y operando según la información que se procesa en:

- Información Primaria / ¿Quién Informa? – Externa
- Información Secundaria / la que se procesa ¿A quién informa – Interna?
- Informativa ¿A quién – externa?
- Organizacional Interna.
- **Medios de acceso a la información con que cuenta la Entidad**

Los canales de comunicación de la Agencia, definidos en el Manual de Operaciones del Proceso Gestión de Comunicaciones (CO-M-01, versión 7), son los siguientes:

- Carteleras
- Correo electrónico
- Boletín Interno
- Reuniones de Equipo
- Intranet ARN
- Videos

- Redes Sociales
- Página Web

En cuanto a los canales de información interna, la Agencia, presenta los siguientes temas en los medios o canales de socialización y divulgación:

- Boletín interno “Vive ARN”
- Salvapantallas PC
- Pantallas de Televisión (Nivel Central, Grupos territoriales y Puntos de Atención)
- Carteleras
- Correos Electrónicos
- Página Web
- Intranet
- Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática (SIGOB)

Para el corte de este periodo se han socializado y divulgado lo siguiente:

- Temas de Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo; capacitaciones.
- Charlas de Inducción y Reinducción.
- Información para la Formulación de la Planeación Institucional.
- Reportes del sistema PRQS-D.
- Información de interés como horarios de atención y mecanismos de atención ciudadana.
- Documentos actualizados en el SIGER.
- Valores éticos.
- Información Misional del Proceso de Reincorporación y Reintegración.
- Políticas de Seguridad de la Información.
- Reporte de personal de ingreso y salida – Carrera Administrativa.
- Protección de datos.
- Reporte de información a los órganos externos y de control.

5.1. Política de Gestión Documental

En cumplimiento de la política de Gestión Documental y del Plan de Mejoramiento del Archivo General de la Nación (AGN), con corte a junio de 2019; se obtuvo un desarrollo del **78.67%**, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 18 del Decreto No. 106 de 2015.

Po otra parte, la Entidad viene cumpliendo con las políticas y lineamientos internos para elaboración, presentación, almacenamiento y disposición final de la información documental de la Agencia.

5.2. Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización viene divulgando, activamente, la información sobre la gestión institucional en su portal electrónico:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/ley-transparencia-acceso-informacion.aspx>

Como resultado de esto se ejecutó el **100%** de lo programado en el plan de acción; en el mismo orden de ideas, se presenta un cumplimiento del **99,85%** del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).

El Grupo de Control Interno realizo la verificación en cumplimiento de la ley de transparencia (Ley 1712 de 2014), con corte a 30 de abril de 2019, el cual se puede consultar en la página web de la Agencia.

6. DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

De la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, se avanzó en la identificación y análisis de las buenas prácticas misionales a escala territorial, que fueron reconocidas en el Premio Nacional de Buenas Prácticas durante el periodo 2015-2018; se revisaron 22 prácticas realizadas por 12 grupos territoriales, dos (2) dependencias del nivel central y el programa paz y reconciliación.

7. DIMENSIÓN: CONTROL INTERNO

En el marco de la implementación del nuevo modelo MECI – COSO, en sus componentes: Ambiente de Control; Evaluación del Riesgo; Actividades de Control; Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo, se presenta el seguimiento reporte de avance, así:

7.1. Ambiente de Control

Con el fin de generar ambiente de control a nivel directivo y las líneas de defensa, la Agencia cuenta con lo siguiente:

- Ejecución de tres (3) Comités Directivo; uno (1) de Coordinación de Control Interno y; cuatro (4) Institucionales de Gestión de Desempeño.
- Seguimiento de las dependencias bajo el esquema de autocontrol.
- Aproximadamente 1.300 supervisiones de contratos.
- Seguimiento a la gestión a través de indicadores definidos en el Sistema Integrado de Gestión para la Reincorporación (SIGER).
- Publicación de los informes en el portal electrónico de la Entidad.
- Seguimiento a las metas sectoriales.
- Aplicación de las políticas de operación de los procesos, para mitigar riesgos y garantizar el desempeño institucional.

7.2. Evaluación del Riesgo

Para el desarrollo y cumplimiento de este rol y componente, el Grupo de Control Interno de Gestión, realizó seguimiento a los riesgos de corrupción y se presentó el respectivo informe, el cual se puede consultar en la siguiente dirección:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/Informes-Plan-Anticorrupción-y-Atención.aspx>

Como producto de los resultados de la evaluación FURAG y el autodiagnóstico MIPG de las dimensiones y políticas, se presentó un plan de acción de actualización e implementación de acciones tendientes a revisión y actualización de los mapas de riesgos de los procesos.

7.3. Actividades de Control

El cumplimiento del marco normativo institucional, los manuales, procedimientos, instructivos, así como el registro de información en los aplicativos dispuestos, la Agencia viene aplicando los controles establecidos en estos mecanismos e instrumentos, lo cual ha permitido obtener los resultados y metas propuestas de los objetivos en las siguientes instancias o grupos de defensas:

En cumplimiento de los roles del Grupo de Control Interno de Gestión, a corte junio 30 de 2019, ha realizado lo siguiente:

- Presentación y publicación de ocho (8) informes de ley; siete (7) planes de mejora; y (6) informes de auditorías.
- 33 Asesorías y acompañamientos.
- Se participó en seis (6) Audiencias de Contratación.
- Se efectuó una (1) campaña de divulgación informando la calificación en MECI que obtuvo la entidad.
- Cuatro (4) sensibilizaciones que se efectuaron en el marco de las auditorías realizadas sobre el autocontrol, anticorrupción y demás realizadas en: GT Cundinamarca Boyacá; GT Casanare; GT Tolima y GT Urabá.
- Se cumplió con el 81.82% de cierre de acciones de planes de mejora.
- Se ejecutaron seis (6) auditorías programadas en el segundo trimestre de 2019.

7.4. Información y Comunicación

Este componente se desarrolla con la política de información y comunicación mencionada en el punto 5 de este informe; sin embargo, se aclara que con la capacitación recibida de DAFP, se realizará una reorganización desde el punto de vista de la gestión del control.

7.5. Actividades de monitoreo

Basados en las actividades de control y el ambiente de control, así como la gestión del riesgo, el desarrollo de la dimensión de Información y Comunicación, la Agencia realiza monitoreo a las 17 políticas articuladamente y a través de:

- Realización de los Comités Sectoriales de Control Interno, de Gestión y Desempeño y el Comité de Contratación, Directivo entre otros.
- Mesa de Trabajo en Equipo.
- Reuniones de seguimiento de las Dependencias bajo el esquema de autocontrol.
- Supervisiones de contratos.
- Seguimiento a la gestión a través de indicadores definidos en el Sistema Integrado de Gestión (SIGER).
- Publicación de los informes de gestión en el portal electrónico de la Entidad.
- Monitoreo de los riesgos definidos en el SIGER.
- Seguimiento a las metas sectoriales.
- Aplicación de las políticas de operación de los procesos.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. Conclusiones

Teniendo en cuenta la interrelación y articulación de los componentes del MECI y las políticas de desarrollo administrativo MIPG, así como la evaluación del FURAG 2018, la Agencia obtuvo una calificación del 88.5%.

Como seguimiento a la gestión integrado del Modelo de Planeación y Gestión de la Entidad se obtiene el siguiente resultado de avance:

En el Desempeño: Por la gestión que desarrollan los procesos y/ o dependencias, las cuales han permitido alcanzar los resultados planificados por la entidad y el cumplimiento de la dimensión de evaluación de resultados, alcanzando el **100%**.

- **En Eficiencia:** Por el logro de los resultados propuesto en su planeación institucional, frente al uso de los recursos que la entidad dispuso para las metas y acciones planificadas, alcanzando el **56.32%** en la ejecución de recursos, el nivel de cumplimiento de las dimensiones de: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Gestión con Valores y la Gestión del Conocimiento y la Innovación.:

- **En Eficacia:** En el logro de las metas y resultados esperados por la organización, los cuales han permitido alcanzar los objetivos institucionales, obteniendo el **96,00%** en la ejecución del plan de acción frente a las actividades programadas para el primer trimestre de 2019 y el nivel de cumplimiento de las dimensiones de: Direccionamiento Estratégico y la Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Nota: para este periodo de reporte no se tuvo en cuenta los resultados con corte a junio de 2019 porque se está consolidando la información y hasta el final de julio de 2019 se presentará el respectivo informe.

El Grupo de Control Interno concluye que el sistema de Control Interno de la ARN, se ha mantenido y mejorado según las acciones realizada por los procesos y/o dependencias de la Agencia en el marco del nuevo modelo de planeación y gestión MIPG el cual obtuvo una calificación de:



I. Resultados generales

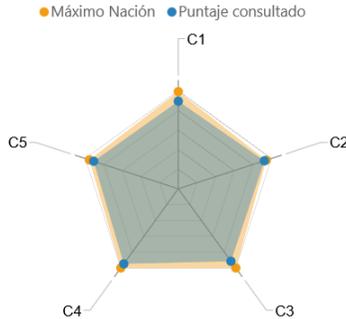


Nota: El promedio del sector sólo aparece para consultas por entidad de la Rama Ejecutiva, para las demás consultas por entidad el promedio del sector corresponde al promedio general.



Nota: La información de este gráfico solamente es válida para consultas por entidad.

II. Índices de desempeño de los componentes MECI



Componente	Puntaje consultado	Máximo Nación
C1: CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	88,6	98,3
C2: CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	91,5	93,5
C3: CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	90,6	99,0
C4: CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	93,9	99,0
C5: CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	90,0	94,7

Sin embargo, se requiere fortalecer algunos aspectos del sistema planteado en los informes presentados y en los informes de auditorías.

8.2. Recomendación o Aspecto por fortalecer

Se establecen las siguientes:

- Fortalecer el control de registro en la documentación producida en la gestión institucional.
- Aplicación adecuada de la normatividad y lineamientos internos para la gestión de las PQRSD.
- Aplicación de los instrumentos de operación para los beneficios de inserción económica, proyectos productivos, procesos administrativos sancionatorios y casos de riesgos de la gestión misional.
- Cumplimiento y eficacia en la implementación de las acciones de los planes de mejoras

Elaboró: Enrique Fernández Monsalve. Contratista Grupo de Control Interno de Gestión de la ARN
 Revisó y Aprobó: Eduardo Antonio Sanguinetti Romero. Asesor del Grupo de Control Interno de Gestión de la ARN
 Fecha: julio 12 de 2019